

SESION ORDINARIA N°140 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2016.

Se inicia la sesión a las 11:20 horas, presidida por el Concejal Sr. Julio Manuel Muñoz García, y la asistencia de los señores Concejales: José René Vidal Barrientos, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Marco Antonio Olivares Cárdenas, Ignacio Alejandro Tapia Gatti y José Bernardo Aburto Barrientos; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art. 20, letra b, Ley N°18.695).

Participa de la reunión el Sr. Erick Vega Donoso, productor ejecutivo y técnico, quien plantea al Concejo Municipal una propuesta en relación a la biodiversidad marina chilota con los acuarios para ser presentada y exhibida en la feria de la biodiversidad y festival costumbrista año 2017. Entrega un documento a cada concejal con esta nueva iniciativa, que ya se ha implementado en versiones anteriores. Como innovación se considera la confección de un mural marino con relieve donde se recrearán las especies de mamíferos marinos que habitan el mar de Chiloé. El costo del proyecto incluye el montaje, captura de peces y crustáceos, traslado, habilitación, atención de público, desmontaje de la muestra con todos los acuarios, y así cumplir con el objetivo cultural y educativo del evento. Se considera un costo total del proyecto de \$6.850.000 más IVA. Da a conocer otros detalles técnicos y que en las dos muestras anteriores ha sido una actividad novedosa y con gran éxito de público que dejaron valiosos comentarios.

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal intercambia opiniones y aprueba por unanimidad la propuesta presentada y que se financie con el Saldo Final de Caja. Además, se informe mediante oficio al Director de la Dideco sobre esta aprobación y se gestione las condiciones administrativas para validar y concretar esta iniciativa.

INFORME SR. ALCALDE ART. 8º LEY N°18.695:

1.- Convenio de fecha 03.08.2016, con el Ministerio de Desarrollo Social, referido a Condiciones de Resguardo y Uso del Registro Social de Hogares del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo Social.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- 1.- Oficio N°071 del 30.09.2016, a Sres. Concejales, cita a sesión ordinaria del Concejo Municipal para el día 04 de Octubre de 2016.-
- 2.- Oficio N°072 del 06.09.2016, a Sres. Concejales, cita a sesión ordinaria del Concejo Municipal para el día 07 de Octubre de 2016, a las 11:00 y 15:30 horas.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- 1.- Carta del 04.10.2016, de Encargado de la Biblioteca Pública de Castro, solicita aporte para la edición, diagramación e impresión del libro "Episodio de Antonio de Quintanilla y Santiago. Ultimo gobernador monárquico de Chiloé, 1817 – 1826".-

ACUERDO N°2. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$2.700.000 para la edición del libro, con recursos del auspicio del Banco Estado, y que se transfiera dicho aporte a la Corporación de Educación para su ejecución y rendición.

2.- Carta del 29.09.2016, de la Constructora Avifel Ltda., proponen nombres de calles y pasajes a proyecto habitacional en ejecución en Castro, denominado "Lomas de Castro, I Etapa", consistente en 205 viviendas.-

Se analiza la propuesta y se plantea que el Comité de vivienda propondrá otros nombres. Por tanto, se analizará en otra reunión esta petición y solicitud.

3.- Carta del 06.10.2016, del Encargado Taller Municipal. Informa estado mecánico de tres vehículos para su enajenación y remate de los mismos.

ACUERDO N°3. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba dar de baja y rematar los tres vehículos, que a continuación se indican: Station Wagon Toyota patente VV 4993, año 1994, valor aprobado por el Concejo: \$1.500.000; Camión Mercedes Benz tolva, patente SBN 4675, año 1998, valor aprobado por el Concejo: \$ 2.800.000; camioneta Chevrolet Luv 4x4 7236 año 2002, valor aprobado por el Concejo: \$ 1.600.000.

4.- Formulario Solicitud Aporte del Club Deportivo Social y Cultural Juventud Chilota, destinado a honorarios profesor de taller deportivo.

ACUERDO N°4. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$403.000, al Club Deportivo Social y Cultural Juventud Chilota, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a honorarios profesor de taller deportivo. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

5.- Memorandum de Rentas y Patentes, adjunta solicitud de patente de Restaurant Diurno Local "Búfalo Beef".-

ACUERDO N°5. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la solicitud de patente de Restaurante Diurno al local "Búfalo Beef", siempre y cuando cumpla con toda la normativa legal vigente.

6.- Memorandum de Rentas y Patentes, adjunta solicitud de patente de Restaurante Diurno y Nocturno Local "Chancho en Piedra", acogido a la Ley de Microempresa Familiar.-

ACUERDO N°6. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la solicitud de patente de Restaurante Diurno y Nocturno al local "Chancho en Piedra", acogido a la ley de Microempresa Familiar, siempre y cuando cumpla con toda la normativa legal vigente

MOCIONES:

Sr. Muñoz: solicita se oficie a la Dimao para que consideren limpieza en el Pasaje Gómez, a solicitud de los vecinos del lugar.

Sr. Aburto: solicita que la Dimao pueda instalar 2 basureros en el camino cruce Pastahue y puente San Pedro; asimismo, que se reubiquen en un lugar más cercano los basureros que estaban instalados aledaños a la capilla San Sebastián de la Población Juan Soler, ya que la comunidad del sector expresó que quedaron instalados muy lejos del entorno, y era mejor en su antigua ubicación.

Sr. Tapia: se refiere a la situación de los refugios peatonales, en especial el de calle Pedro Montt, y que sea reparado.

Concluye la reunión a las 11:45 horas.

**JULIO MUÑOZ GARCIA
CONCEJAL**

**RENE VIDAL BARRIENTOS
CONCEJAL**

**JUAN EDO. VERA SANHUEZA
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL**

**IGNACIO TAPIA GATTI
CONCEJAL**

**JOSE ABURTO BARRIENTOS
CONCEJAL**

**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**